

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TODOCLOUD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cinco (5) días del mes de marzo de 2020, a las nueve horas de la mañana, se reúnen los socios de la compañía TODOCLOUD CIA. LTDA., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-48 y Av. Francisco de Orellana, en el Edificio Mirage, oficina 13e, de esta ciudad de Quito.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de que los socios que se encuentran presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal conforme el siguiente detalle:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socios	Número De Participaciones	Capital Suscrito y Pagado	Valor Nominal	Porcentaje
Bustos Rodríguez Alfredo Enríquez	80	\$ 80,00	\$ 1,00	20%
Durango Pérez Mauricio Esteban	80	\$ 80,00	\$ 1,00	20%
Guevara Rodríguez Pablo Arturo	80	\$ 80,00	\$ 1,00	20%
Orellana Beltrán Mario Gabriel	80	\$ 80,00	\$ 1,00	20%
Uribe Reyes Jorge David	80	\$ 80,00	\$ 1,00	20%
Total:	400	\$ 400,00		100%



A continuación, secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, en virtud de hallarse

presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado, resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.**
2. **Conocer y aprobar el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
3. **Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
4. **Conocer acerca de la resolución respecto a la distribución de los beneficios sociales de la Compañía.**

El presente orden del día es aprobado por unanimidad de los socios asistentes.

Actúa como Presidente de la junta el señor Pablo Arturo Guevara Rodríguez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario, el señor Mauricio Esteban Durango Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia declara instalada la junta y dispone se pase a conocer el Orden del día.

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.**

Por disposición de Presidencia, el señor Mauricio Esteban Durango Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura al informe anual de actividades realizadas durante el período 2019. Indica que el informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y lo pone en conocimiento de los socios presentes.

El señor Presidente de la Junta, pone en consideración de los presentes el informe emitido por el Gerente General.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como aprobar la gestión realizada por el Gerente General durante su administración.

1. Conocer y aprobar el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Se procede con el análisis del correspondiente Estado de Resultados de la Compañía, cerrado con corte al 31 de diciembre de 2019.

Una vez analizado el correspondiente Estados de Resultados de la Compañía se lo ratifica y aprueba en Junta.

2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Se procede con el análisis del Estado de Situación Financiera de la Compañía, cerrado con corte al 31 de diciembre de 2019.

Una vez analizado el correspondientes Estado de Situación Financiera de la Compañía se lo ratifica y aprueba en Junta.

3. Conocer acerca de la resolución respecto a la distribución de los beneficios sociales de la Compañía.

Toda vez que, del análisis a los Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía, no generó utilidad para el ejercicio económico 2019, no se repartirán dividendos entre los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción de esta acta.



Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada sin ninguna modificación, por lo cual se termina la sesión a las 13 horas del 5 de marzo de 2020.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, la Presidente y el Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.



Pablo Arturo Guevara Rodríguez

Presidente

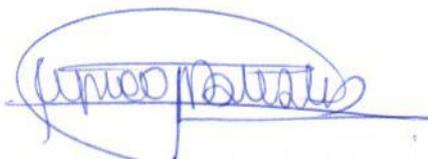
Socio



Mauricio Esteban Durango Pérez

Secretario

Socio



Alfredo Enrique Bustos Rodríguez

Socio



Mario Gabriel Orellana Beltrán

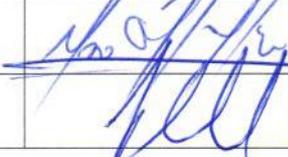
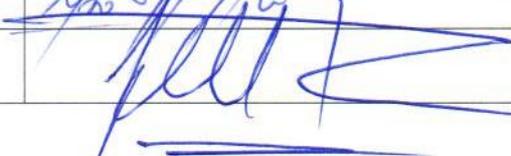
Socio



Jorge David Uribe Reyes

Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TODOCLOUD CIA. LTDA.**

Socio	Firma
Pablo Arturo Guevara Rodríguez	
Mauricio Esteban Durango Pérez	
Alfredo Enrique Bustos Rodríguez	
Mario Gabriel Orellana Beltrán	
Jorge David Uribe Reyes	

Fecha: 05 de marzo de 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Mauricio Esteban Durango Pérez
Secretario de la Junta